



higiniomateu



10^o Concurso de tarjetas navideñas

Premios "JESÚS MEDRANO"

Asociación cultural "Premios Jesús Medrano"
Asociación de Vecinos Zona Centro de Castellón

premiosjesusmedrano@gmail.com

La Asociación Cultural Premios Jesús Medrano en colaboración con la Asociación de Vecinos Zona Centro de Castellón convoca con motivo de las tradicionales Fiestas de Navidad y con el propósito de mantener y estimular nuestras costumbres y tradiciones el

10º CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS “PREMIOS JESÚS MEDRANO”

Con arreglo a las siguientes BASES:

Primera. Se establecen las siguientes categorías:

-Escolar Infantil A (3 años) **-Escolar Infantil B** (4 y 5 años)

-Escolar 1º y 2º de Primaria **-Escolar 3º y 4º de Primaria**

-Escolar 5º y 6º de Primaria **-Escolar Secundaria**

-Escolar alumnos con diversidad funcional (Alumnos matriculados en colegios de educación especial, Aulas CYL)

-Infantil (3 a 6 años) **- Primaria** (6 a 12 años)

-Secundaria **- T.V.A**

-Programas formativos de cualificación básica

-General (Resto de personas sin límite de edad)

La Asociación, a propuesta del jurado, concederá tantos premios, accésits y diplomas como considere adecuados por la calidad de las obras presentadas. Los premios podrán consistir en lotes y vales canjeables por material en la Librería Argot de Castellón.

Segunda. El tema y la técnica serán libres, siempre que se ajuste al carácter y mensaje navideño propio de estas fechas. Se valorará, como mérito a tener en cuenta, que pueda reproducirse en imprenta sin dificultad.

Tercera. El formato es A5 (14,8 x 21 cm) Cuartilla.

Cuarta. Los trabajos deberán ser presentados en la sede de la Asociación, calle Enseñanza nº 9 de Castellón (12001), en horario

de 17 a 19 h, o remitidos por correo, recibidos hasta las 20 h del día 10 de diciembre de 2019.

Quinta. Se presentará un sobre cerrado que incluirá:

1. Tarjeta, identificada al dorso con un LEMA y con la CATEGORÍA ESPECÍFICA a la que se presenta (escolar, diversidad funcional o general).
2. Hoja con los datos siguientes: LEMA, NOMBRE Y APELLIDOS AUTOR/A, EDAD, TELF.PERSONAL O FAMILIAR DE CONTACTO y CENTRO, si procede.
3. El LEMA y la CATEGORÍA deberán figurar también en el exterior del sobre.

Sexta. La Asociación elegirá el jurado que estará compuesto por personas del ámbito cultural, entidades patrocinadoras y de la familia Medrano-Badenes. La decisión del jurado será inapelable y podrá descartar algún trabajo por considerarlo inadecuado o que no se ajusta a las bases.

Séptima. Con intención de contribuir a mejorar la calidad de las bibliotecas de los centros y al fomento de la lectura, la organización otorgará a los centros que hayan obtenido un mayor número de tarjetas seleccionadas un premio especial que consistirá en vales canjeables por libros infantiles y juveniles en la Librería Argot.

Octava. La entrega de premios se realizará el día 10 de enero de 2020, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial (plaza de Las Aulas, nº 7 de Castellón).

Novena. Las obras seleccionadas serán expuestas los días 2 al 12 de enero en el Museo Etnológico (calle Caballeros, nº 25 de Castellón).

Décima. El jurado elegirá una tarjeta de entre las que hayan resultado premiadas, que se convertirá en la “Tarjeta de Navidad” del año siguiente (Navidad 2020) editada por la propia asociación.

Undécima. La participación en el concurso supondrá la cesión, a favor de la Asociación, de todos los derechos de autor correspondientes a los trabajos presentados al mismo.